

AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL; OFICINA DE FOMENTO AGROPECUARIO DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUEHUETÁN, CHIAPAS.

La oficina del área de **FOMENTO AGROPECUARIO** del H. Ayuntamiento de Huehuetán, con domicilio en Palacio Municipal, S/N, Huehuetán, Chiapas, C.P. 30660, es el responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos conforme a la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados y la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Chiapas, así como demás normatividad que resulte aplicable.

Datos Personales que recaban:	Copia de credencial, copia de curp, comprobante de domicilio, teléfono y documento que acredite la legalidad de la propiedad o la parcela de cada productor agrícola y pecuario. No se requerirán datos sensibles.
Fundamento Legal:	Ley de protección de datos personales en posesión de sujetos obligados del estado de Chiapas, artículos 12, 13, 14, 19, 20, 21, 22, 23, 26, 28, 29, 31, 34, 39 y demás correlativos de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Chiapas. Artículo 45, fracción LXII de la ley de desarrollo constitucional en materia de gobierno y administración municipal del estado de Chiapas.

Finalidad:	Los datos personales que se piden en el área se utilizarán para mantener un registro del Padrón de productores de las diferentes comunidades. Así mismo utilizar la información para cualquier programa o proyecto agrícola y pecuario que más prioridad demande en el municipio. Esto con el fin de cumplir parte del título primero, capítulo I, artículo 13, fracción II de la ley de fomento y desarrollo agrícola del estado de Chiapas. También se toma en cuenta el título tercero, capítulo I, artículo 19 de la misma ley antes mencionada. Capítulo III, Sección Segunda y Tercera de los artículos 32 al 35 de la misma ley en correlación. En el artículo 45, fracción LVII de la ley de desarrollo constitucional en materia de gobierno y administración municipal del estado de Chiapas es otro de los apartados que se relacionan con el área de fomento agropecuario.
Transferencia:	No se hace transferencia
Supresión:	Los datos personales de cada productor o productora agrícola o pecuaria quedan resguardados en el área de archivo para cualquier comprobación o información que se requiera.
Ejercicios de derechos ARCO:	Usted podrá ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición de sus datos personales (derechos ARCO) directamente ante la unidad de Transparencia, Palacio Municipal, con domicilio en Palacio Municipal, S/N, Huehuetán, Chiapas, C.P. 30660, o bien, a

	<p>través de la Plataforma Nacional de Transparencia (http://www.plataformadetransparencia.org.mx/) o en el correo electrónico utaip@huehuetan.gob.mx.</p> <p>Si desea conocer el procedimiento para el ejercicio de estos derechos puede acudir a la Unidad de Transparencia, enviar un correo electrónico a la dirección antes señalada.</p>
Sitios para consultar avisos de privacidad	Usted podrá consultar el presente aviso de privacidad integral, así como el aviso simplificado en la siguiente dirección electrónica: https://huehuetan.gob.mx/
Cambios al aviso de privacidad	En caso de que exista un cambio en este aviso de privacidad, lo haremos de su conocimiento de manera presencial en las instalaciones del área de fomento agropecuario, o en nuestro portal de Internet: https://huehuetan.gob.mx/